

TENIS

CAMPEONATO UNIVERSITARIO DE MADRID 2019

REGLAMENTO

1. Las fechas de celebración serán:
 - ✓ Fase Previa 14 y 15 de marzo en las instalaciones deportivas de la Universidad Autónoma de Madrid (Campus de Cantoblanco, carretera de Colmenar km 15,5).
 - ✓ Fase Final del 18 al 21 de marzo. 18 de marzo en las instalaciones deportivas de la Universidad Autónoma de Madrid y del 19 al 21 en las instalaciones de Puerta de Hierro, autopista A6, Km. 7.

Las personas interesadas en participar en el campeonato deberán ser inscritas por el Servicio de Deportes de su Universidad antes de las 14:00 h. del día 7 de marzo mandando la hoja de inscripción debidamente cumplimentada a servicio.deportes.externa@uam.es.
Teléfonos 91 497 3492 / 5041.

2. Para poder participar es necesario estar acreditado por el Servicio de Deportes de la Universidad madrileña correspondiente.

3. Las modalidades de juego serán:

- ✓ Individual masculino.
- ✓ Individual femenino.
- ✓ Dobles masculino.
- ✓ Dobles femenino.

CAMPEONATOS UNIVERSITARIOS MADRID

4. En primera ronda se intentará que no se emparejen dos deportistas de la misma Universidad, desplazando al último deportista obtenido en el sorteo al siguiente partido.
5. Los deportistas están obligados a informarse de los horarios de juego. Si transcurridos 5 minutos de la hora señalada para el comienzo de un encuentro no se presentara uno de los contrincantes, se le dará el partido por perdido por incomparecencia.
6. El sistema de competición se dividirá en una fase previa y un cuadro final de 32. Los cuadros de competición se determinarán en función del número de inscritos, siendo la primera fase a doble eliminatoria y la final a eliminatoria directa.
7. Los cabezas de serie serán designados según el número de participantes, los resultados del Campeonato Universitario de Madrid del 2018 y el Ranking nacional más actualizado a fecha 27 de febrero del 2019.
8. La fase previa se jugará con la modalidad de “super tie-break”. Esta modalidad consiste en ganar dos sets, pero en caso de empate a 1-1, el último set se jugará un tie-break de 10 puntos, siendo necesaria una ventaja de dos puntos como mínimo para ganar. El cuadro final se jugará al que gane dos sets con tie break normal.
9. Se designará un Juez de competición que controlará y velará por el buen desarrollo de la competición.
10. Será necesario presentar documento acreditativo de la personalidad de cada participante al Juez antes del inicio de la competición.



11. Con la finalidad de aumentar la participación, la puntuación para la clasificación por universidades, y en el caso de que se complete el cuadro de 32 final, será la siguiente:

Puesto	Puntos
1º	32
2º	31
3º	30
4º	29
Del 5º al 8º	24
Del 9º al 16º	16
Del 17º al 32º	8
Del 33º en adelante	2

Si el cuadro final no se completara con 32 deportistas se le atribuirá al primero la misma puntuación como el número de deportistas hayan participado. Al resto de clasificados se le irá disminuyendo intentando mantener el mismo criterio de la tabla anterior.

Los deportistas solo podrán puntuar para esta clasificación en una de las 4 modalidades descritas, sumando para su Universidad la puntuación más alta en cualquier caso.

